



**GRUPO PARLAMENTARIO  
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**



Carta del Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN	4
Coordinadores	7
Senadoras y Senadores integrantes del Grupo Parlamentario del PAN	8
Reuniones Plenarias	10
Senadora Lilly Téllez	13
Comisiones	15
Trabajo Legislativo	16
Discursos	20
Fotografías	27
Agradecimientos	31

■ Estimadas Senadoras y Senadores:

Durante esta Sexagésima Cuarta Legislatura, hemos tenido la dicha de coincidir en el recinto de esta Cámara de Senadores del Congreso de la Unión para ejercer una de las funciones con mayores desafíos: la función legislativa, resultado de la consumación de una expresión democrática, en donde al tomar protesta hemos asumido ese pacto con la sociedad para defender el interés público.

De este modo, esta Legislatura, caracterizada por los largos debates, la polarización, la falta de diálogo y una pandemia, nos convocó a actuar en torno a los grandes problemas estructurales del país, no con improvisación, ni con visiones sesgadas, sino con inteligencia y decidiendo con base en los datos y las evidencias que tenemos a la mano. Así, durante esta Legislatura, logramos construir en la unidad y con mucho esfuerzo a la primera fuerza política de oposición nacional: La de Acción Nacional.

Somos ejemplo de un grupo parlamentario con opiniones distintas y ha sido la pluralidad de este grupo la que nos ha permitido visualizar nuevos horizontes, contar con otra perspectiva alejada de nuestro contexto y de nuestro andamiaje cultural. En suma, por eso estamos aquí, porque pensamos diferente, porque creemos en la unidad generacional, porque sabemos que los buenos resultados son un deber constitucional, porque estamos seguros de que se requieren frenos y contrapesos a los abusos del poder, porque entendemos que el mejor momento para ser oposición es ahora y porque tenemos un compromiso con nuestro país en cada iniciativa, en cada dictamen y en cada intervención.

Se requiere de una cultura parlamentaria donde impere el respeto, la libertad de expresión, la multiplicidad de pensamientos, el anhelo del bien común y no de los intereses individuales, el entendimiento de la otredad, el diálogo y el consenso. Las nuevas generaciones nos demandan y cada quien somos responsables ante nuestra biografía y nuestro entorno.

En esta Legislatura hemos sido testigos de que grandes cosas pueden lograrse en unidad, por el bien de México. Continuemos formando parte del esfuerzo que nos permita enfrentar de la mejor manera, la peor situación económica y el deterioro social consecuente que existirá en nuestro país en los próximos años. Nuestro deber es permanente, sigamos caminando juntos.

**SENADOR JULEN REMENTERÍA DEL PUERTO**  
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO  
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL





**SEN. DAMIÁN ZEPEDA VIDALES**  
COORDINADOR  
AGOSTO 2018- NOVIEMBRE 2018



**SEN. RAFAEL MORENO VALLE ROSAS †**  
COORDINADOR  
NOVIEMBRE 2018- DICIEMBRE 2018



**SEN. MAURICIO KURI GONZÁLEZ**  
COORDINADOR  
ENERO 2019- FEBRERO 2021



**SEN. JULEN REMENTERÍA DEL PUERTO**  
COORDINADOR  
ABRIL 2021



*“Hagamos pues, en nuestro corazón, una decisión inicial: la de no apartarnos en un solo punto del alto espíritu de trabajo común que a esta Asamblea nos ha traído; de entregar lealmente nuestras propias opiniones y recibir con generosa ponderación las que nos sean dadas; de recordar constantemente que aquí nadie viene a triunfar ni a obtener; que solo un objetivo ha de guiarnos: el de acertar en la definición de lo que será mejor para México.”*

**Manuel Gómez Morín**

## SENADORAS Y SENADORES, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

Sen. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez

Sen. Audelia Esthela Villarreal Zavala

Sen. Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz

Sen. Carlos Alfredo Olson San Vicente

Sen. Damián Zepeda Vidales

Sen. Francisco Javier Salazar Sáenz

Sen. Gina Andrea Cruz Blackledge

Sen. Gloria Elizabeth Núñez Sánchez

Sen. Gustavo Enrique Madero Muñoz

Sen. Indira de Jesús Rosales San Román

Sen. Ismael García Cabeza de Vaca

Sen. Jesús Horacio González Delgadillo

Sen. José Alfredo Botello Montes

Sen. José Erandi Bermúdez Méndez

Sen. Josefina Vázquez Mota

Sen. Juan Antonio Martín del Campo

Sen. Julen Rementería del Puerto

Sen. Kenia López Rabadán

Sen. Laura Susana Martínez Cárdenas



## SENADORAS Y SENADORES, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

Sen. Lilly Téllez

Sen. Marco Antonio Gama Basarte

Sen. María Guadalupe Murguía Gutiérrez

Sen. María Guadalupe Saldaña Cisneros

Sen. Martha Cecilia Márquez Alvarado

Sen. Martha María Rodríguez Domínguez

Sen. Mauricio Kuri González

Sen. Mayuli Latifa Martínez Simón

Sen. Minerva Hernández Ramos

Sen. Nadia Navarro Acevedo

Sen. Rafael Moreno Valle Rosas †

Sen. Raúl Paz Alonzo

Sen. Roberto Juan Moya Clemente

Sen. Víctor Oswaldo Fuentes Solís



*“En el PAN, si queremos unidad, tenemos también que buscar unidad generacional, la fórmula no es la discriminación pero tampoco es el relevo, la fórmula es el diálogo entre generaciones, donde nos apreciamos, donde nos escuchamos y donde construimos una visión común de Acción Nacional”*

**Ricardo Anaya Cortés**



REUNIÓN PLENARIA 08-2018



REUNIÓN PLENARIA 08-2018

# REUNIONES PLENARIAS

2018 - 2021



REUNIÓN PLENARIA 01-2019



REUNIÓN PLENARIA 08-2019



REUNIÓN PLENARIA 08-2019



CONFERENCIA DE PRENSA

# REUNIONES PLENARIAS

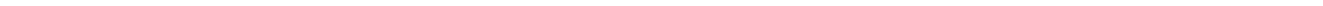
2018 - 2021



REUNIÓN PLENARIA 08-2020



REUNIÓN PLENARIA 08-2019



**S E N A D O R A**

**LILLY TÉLLEZ**





**S E N A D O R A**

**LILLY TÉLLEZ**



- **Secretaria** de la Comisión Jurisdiccional.\*
- **Secretaria** de la Comisión de Marina.
- **Integrante** de la Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana.\*
- **Integrante** de la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte.\*
- **Integrante** de la Comisión de Salud.\*
- **Integrante** de la Comisión de Seguridad Pública.
- **Integrante** de la Comisión de Defensa Nacional.
- **Integrante** de la Comisión de Minería y Desarrollo Regional.
- **Integrante** de la Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia.
- **Integrante** de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía.

\*Integración vigente

- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 41, fracción II, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reducción del financiamiento público de los partidos políticos nacionales.
- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 261 y 266 Bis del Código Penal Federal, en materia de imprescriptibilidad de los delitos de abuso sexual y de violación a menores de edad.
- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción I-A al artículo 30 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en materia de seguridad y protección de juzgadores federales y sus familias.
- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 139 de la Ley de la Industria Eléctrica, en materia de tarifas especiales de electricidad en regiones con altas temperaturas.
- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan la fracción VI, recorriéndose las subsecuentes, del artículo 55, y la fracción VI, recorriéndose las subsecuentes, del artículo 82 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de requisitos para cargos de elección popular.
- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Seguridad del Estado, Reglamentaria de los artículos 29, 73, fracción XXIX-M y 89, fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 110 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de juicio político al Presidente de la República.
- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 46 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de resguardo de áreas naturales protegidas.
- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 121 Bis a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en materia de creación del Registro Nacional de Agresores Sexuales de niñas, niños y adolescentes en escuelas públicas y privadas de educación básica.
- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 139, fracción I y 148 Bis, fracción I del Código Penal Federal, con el fin de actualizar los delitos de terrorismo y terrorismo internacional.



**D I S C U R S O S**

---

**LILLY TÉLLEZ**

---

**COMPARECENCIA DEL SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DE LA SECRETARÍA DE SALUD, HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ; Y DEL TITULAR DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS), JOSÉ ALONSO NOVELO BAEZA, CON MOTIVO DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; EN LA COMISIÓN DE SALUD DEL SENADO DE LA REPÚBLICA.**

---

Buenas tardes, doctor Lopez-Gattel. No, no, no es como para que agradezca con la mano en el corazón porque usted no es bienvenido.

Batallamos mucho para traerlo. Está usted aquí prácticamente a fuerzas. Le querían hacer algo parecido a un baby shower las senadoras de Morena, pero afortunadamente ya lo tenemos aquí.

¿Por qué no se hicieron el número de pruebas diagnósticas que se hicieron en otros países si la OMS ha recomendado que se hagan las pruebas? ¿Por qué insiste cuando la OMS se mantiene en la necesidad de hacer pruebas? Como usted es ciego o miente, yo le voy a decir por qué, así que puede no escribir.

Usted quería quedar bien con el Presidente de la República y le ofreció resolver todo a bajo costo. Claro, con pruebas iba a ser carísimo y con el modelo centinela, baratísimo.

Usted, doctor López Gatell, es la encarnación de ese sabio dicho popular, lo barato sale caro. Usted y su trabajo de baratija, de cuarta, ha costado más que dinero. Su trabajo, su barato modelo centinela, su incompetencia, su vulgar ambición, su arrogancia y vanidad, se han pagado con la muerte de seres humanos.

Ponga atención; aunque vaya en primero de primaria, como dijo acertadamente mi compañera. ¿Lo ve? México tenía reportados ayer domingo por la mañana 814,328 casos y 83,642 muertes. Con esas cifras, la letalidad en México se ubica en 10.3%.

Si vemos los ocho países más contagiados del mundo, sus tasas de letalidad andan en el orden del 3%. Entonces, entonces doctor Gatell, ¿por qué México tiene la letalidad más alta de todos? Repito, ¿por qué México tiene la letalidad más alta de todos? No es por complots, no es por comer gansitos, no es por medios de comunicación, no es por el neoliberalismo, no es por la conquista española, doctor López-Gatell.

México con las cifras oficiales de muertos debería tener algo así como 2,788,000 contagiados. Si sabe usted matemáticas estará de acuerdo conmigo y le voy a decir por qué, dado que usted es ciego o miente. Hay un subregistro de contagiados porque no hacen más pruebas. Esto es sumamente malo porque hay gente contagiada allá afuera con y sin síntomas que están contagiando a otros y ustedes no están haciendo nada.

El problema es que sabemos que hasta los muertos tienen subregistro y las cifras, según usted, ¡se conocerán hasta el 2022! en que el INEGI los cuente. No ponga cara de sorpresa que son sus propias palabras. Esto es una vergüenza. Si hacemos caso a lo que usted le dijo a The Economist la cifra negra es de ocho veces más contagiados. Es decir, ya deberíamos de estar en seis millones de casos. ¿Sigue usted con ese estimado? ¿Ya cambió su opinión? Le mintió a The Economist y dijo la primera cifra que se le vino a la cabeza porque en ese momento pensó que la cosa nunca llegaría tan alto.

¿Cómo es posible que el responsable del manejo de la peor crisis de salud en la historia de México no sepa cuántos pacientes hay y cuántos han perdido la vida? Ahorita presumió Campeche, claro. Campeche ha bajado su número de pruebas, doctor López-Gatell.

¿Usted dice que hacer pruebas no cambia el impacto ni la proyección epidemiológica, verdad? Entonces, ¿por qué a los políticos importantes de este país les han hecho las pruebas al menor síntoma? Un grado más de temperatura, un estornudo, un ligero dolor de cabeza y, claro, los secretarios y la gente privilegiada, los políticos privilegiados, ya tienen pruebas y, sin embargo, el pueblo mexicano, se tiene que estar muriendo prácticamente para que le hagan una prueba.

Su cara de sorpresa, su cara de sorpresa y las carcajadas de la senadora Malú Mícher, que se sientan sobre más de 80,000 muertos. Guarde silencio.

Doctor López-Gatell, prepárese porque se va a sorprender todavía más. Antes del 24 de agosto se ignoraba al 36% de los pacientes con síntomas. La sensibilidad del sistema de diagnóstico mexicano, usted se ha de acordar, definición operacional de COVID era 21% más baja que en Europa, 36% más baja que en Estados Unidos. Esto quiere decir que México mandaba a su casa a uno de cada tres pacientes con COVID y sin derecho a prueba.

Ahora alguien de su equipo corrigió. Por fin, doctor, y ya nuestros criterios diagnósticos son casi tan sensibles como los de la Unión Europea; pero, -y levante más las cejas a ver si así lo entiende- pero, durante seis meses mandaron a sus casas al 36% de los pacientes que llegaron con síntomas, que ustedes no reconocían como síntomas.

Ese 36% son 270,000 personas. 270,000 seres humanos que mandaron de regreso a sus casas con COVID y quién sabe qué pasó con ellos. Usted, es ciego o miente, insisto, porque se le olvidó que estamos hablando de seres humanos. Se le olvidó que son personas que no son cifras ¡y se dice doctor!

Usted no hace trabajo de médico, usted decidió no hacer pruebas, usted mandó a casa a 36 enfermos de cada 100. Se obsesionó con una curva que nunca bajó y como broche de oro, -por si todavía le queda capacidad de sorpresa-, como broche de oro, el 73% de los intubados se mueren.

Esa cifra es “significativamente” y usted sabe que “significativamente” en su área de especialidad es una palabra clave, ¿sí o no? Le da miedo negarlo porque sabe, sabe que mi información viene de epidemiólogos de verdad. El 73% de los intubados se mueren. Esta cifra es significativamente más alta que la de los países desarrollados.

Usted ha dejado aquí, doctor López-Gatell, una constancia de las tres íes que le caracterizan, tres letras “i”: ignorancia, incompetencia, ideología.

Con todo respeto a los invidentes, con todo respeto a las personas ciegas, empezando por mi propio padre. Le voy a entregar su cetro, pequeño virrey del país de las camas vacías y de los muertos en casa. Con su lealtad a ciegas al presidente usted sólo ha dado palos de ciego.

**DISCUSIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA Y TRASCENDENCIA DE LA PETICIÓN DE CONSULTA POPULAR PRESENTADA POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, Y SE EXPIDE LA CONVOCATORIA DE CONSULTA POPULAR; EN EL PLENO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA.**

---

Es puro circo la consulta, es puro circo ir a preguntar lo obvio, van a preguntar si es malo lo malo y si es bueno lo bueno. Es puro circo porque la respuesta ya la conocen.

Cuando este pueblo votó por Andrés Manuel López Obrador estaba diciendo que sí al juicio a los expresidentes, dijimos que sí al juicio a los expresidentes, pero ustedes no lo quieren aceptar, no lo quieren oír.

dudas todavía. Tienen dudas todavía de que el pueblo sí quiere el juicio; me encantan sus cartulinas, me encantan, regálenme unas para ponerlas aquí enfrente, me encantan.

Juicio a los expresidentes, ¿qué más necesitan? Papelitos, cartulina, consultas, si ya saben que la gente sí quiere, pero les da miedo porque tienen un pacto de impunidad con Peña Nieto y les da pavor ir tras los expresidentes, por eso la echan para adelante.

Ya van dos años, Martí Batres no sé dónde está, que dice que ya denunció, ya van dos años Martí, o tu denuncia está muy mal hecha o tus cómplices en el gobierno son unos ineptos.

Senador Abreu, no se confunda, no se equivoque, los ciudadanos no tenemos miedo, son los políticos en el poder a los que les tiembla la mano ahorita.

Senador Jara, lloro con usted, Senador Jara. Me quejo con usted, me uno a usted, Senador Jara, no se ha dado cuenta que son sus cuates los que están en el gobierno y los que ya no le hacen caso, no se dan cuenta que ustedes están en el poder, no se dan cuenta que son ustedes los responsables de que no haya juicio a expresidentes.

En la pregunta que quedó, no se les toca ni con el pétalo de una rosa, ni el nombre porque ustedes lo que quieren es usarlo para fines electorales por cobardes, por ineptos, por convenencieros. México es mucho país para Senadores tan serviles, y que se ponga el saco a quien le quede.

Este gobierno también está devastando el medio ambiente, dejando en segundo término el cuidado de nuestro patrimonio natural. Sembrando Vida, Dos Bocas y el Tren Maya, no son sólo elefantes blancos, son muestra del ecocidio que vive nuestro país.

Para el Gobierno de México, las energías limpias no son una alternativa de futuro. Hoy, en esta transformación involutiva se privilegia el uso del combustóleo, el petróleo, el carbón, justo cuando en todo el mundo hay una transición hacia las energías verdes. Pemex y CFE están en quiebra.

En materia de seguridad se optó por predicar desde el púlpito, en lugar de la aplicación de la ley. Así nos fue. Ni los regañones a los delincuentes ni las clases de moral funcionaron. A los criminales no se les catequiza, se les enfrenta, pero la fuerza del Estado no está contra los delincuentes, está contra quienes disintimos de su régimen.

Expresamos nuestra solidaridad con los medios que ejercen día con día la libertad de expresión. Nuestro respeto hacia quienes ejercen la crítica. En el gobierno profesan libertad, pero ejercen censura. El país no requiere de hombres providenciales, sino de instituciones confiables. Fortalezcamos y defendamos al INE, al Banco de México, al Poder Judicial.

Al país le urge salir del falso dilema de que los servidores públicos sólo deben ser honestos, aunque no sepan de la materia. Hoy, sabemos que en el gobierno hay mucha ineptitud, improvisación, pero también evidente deshonestidad.

La sociedad demanda funcionarios honestos, pero también capaces. Celebramos que se combata la corrupción; lamentamos que sólo sea en el discurso. Hasta hoy, sólo tenemos espectáculo, porque se condena en los medios, pero en los hechos se libera al criminal.

Digámoslo claro: la cruzada anticorrupción de Morena no será creíble mientras no se cese y se investigue a los políticos del gobierno ya evidenciados. Exhortamos con respeto, pero con energía al Presidente de la República: el buen juez por su casa empieza. Nunca fue el llamado más oportuno, que ahora mismo. Por su casa, señor Presidente, por su casa.



Compañeras y compañeros: La Nación atraviesa la peor crisis económica, sanitaria, en seguridad, pobreza, empleo e institucional de su historia. Sin embargo, debo decirlo, en el periodo ordinario pasado la mayoría en este Poder Legislativo se negó a discutir una sola ley que apoyara a la sociedad en esta crisis.

Este periodo ordinario debe servir para impulsar una agenda en favor de las y los mexicanos, sobre todo de quienes menos tienen. Con nosotros cuentan, aprobemos de inmediato una Ley de Emergencia Económica para salvar lo que queda del naufragio. Firmemos un compromiso para devolver la certidumbre jurídica a la inversión.

Terminemos con el enfrentamiento entre mexicanos. Eso le sirve al poder, pero no le sirve a México. Nadie que conozca, ame y quiera un mejor porvenir para este generoso país puede aspirar a dividirlo. Necesitamos fortalecer el pacto nacional y la gobernabilidad.

A nadie favorece el ejemplo de intolerancia de la mayoría de Morena en el Congreso de Baja California Sur, que ha destituido a sus opositores incómodos, sin más argumento que sus votos, en contra de la ley incluso y contra el propio Poder Judicial.

Señoras y señores; a los millones de angustiados del país; a las familias que tienen desesperanza; a quienes han enfermado, en Acción Nacional les decimos: saldremos adelante. Sí hay de otra, levantaremos a México, lo haremos trabajando juntos, de la mano; cooperando y sacando lo mejor de nuestra gente de cada estado y de cada región.

Perderán su mayoría quienes han despreciado a la mujer; perderán su mayoría quienes aplauden cada vez que una empresa quiebra; perderán su mayoría quienes dan la espalda a la ciencia y a la tecnología; perderán su mayoría quienes confunden a delincuentes con Leona Vicario.

Porque no olvidemos: somos más. Somos más los que estamos a favor de un México pujante y vigoroso. Somos más los que estamos dispuestos a reconciliar a México consigo mismo, con el mérito y con el trabajo. Somos más los que queremos un México lleno de talento, un México unido. Somos más los que queremos una juventud emprendedora y no una dependiente de la dádiva. Somos más los que queremos un México limpio, donde sí se respete el medio ambiente. Somos más, muchos más los que sabemos que hay un futuro brillante para nuestro país.

¡Viva México! Muchas gracias.











*“Solo buscamos servir a México, sin otra perspectiva que la de forjar una patria donde siendo la vida más libre y más justa, sea mejor tanto para las generaciones de hoy, como para las de mañana.”*

**Adolfo Christlieb Ibarrola**

Nuestros sinceros agradecimientos a quienes nos acompañaron  
en el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional  
a lo largo de esta LXIV Legislatura:

**Mtro. Juan Pablo Adame Alemán**  
Secretario Técnico

**Lic. Moisés Gómez Reyna**  
Coordinador de Asesores

**Lic. Martha Julia Gutiérrez García**  
Coordinadora Administrativa

**Mtro. Sergio Ramírez Robles**  
Coordinador de Comunicación Social

